

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.485.-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 15 de Octubre de 1937

## En el sector de Asturias ha continuado el avance de nuestras tropas, ocupando varios pueblos y cotas de gran importancia y capturando a una compañía enemiga

### Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 14 de Octubre de 1937.

#### Ejército del Norte

Fronte de Asturias: Sector oriental. Nuestras tropas han proseguido su avance, ocupando una columna los pueblos de Castiello, El Cueto, la ermita de Las Nieves, Torzales, Novares, Solavega, Huelgas, Riperoso, El Canto de Cofío y las cotas 321 y 363.

Otra columna ha ocupado la sierra de Tospe, Cosmillón, Ameño, Cotín, Peña Villar, Pico Carigas, cotas 291 y 216, Arrioidas, Lago, Tospe, Ardrés, Nivano, Llanes de Parros, Parro de Santibáñez, El Corono y La Majada.

Se capturó una compañía entera con sus oficiales 237 milicianos han sido cogidos con armamento, 67 muertos y mucho armamento, etc. El que se cuenta un tanque ruso con cañón, diez ametralladoras y más de doce fusiles. También ha sido cogido diverso material ferroviario, incluso locomotoras y un depósito de viveres.

Sector occidental: Sin novedades de importancia.

Sector Sur: En el macizo de Peña Lasa, que ha sido ya ocupado por completo, hemos cogido 28 muertos del enemigo con armamento.

Han sido conquistadas las posiciones de Canto de la Majada, donde el enemigo intentaba resistir, siendo aniquilado, cogiéndose más de doscientos muertos con armamento, entre ellos todos los jefes y oficiales, setenta prisioneros y mucho armamento y material.

#### Ejército del Centro

Fronte de Madrid: Ha terminado el ataque enemigo a nuestras posiciones de la Cuesta de la Reina, siendo rechazado en toda la línea y dejando en nuestro poder un teniente, dos sergentes y 35 milicianos prisioneros y 76 muertos, entre ellos un oficial.

Han sido inutilizados por nuestro fuego tres tanques rusos.

Fronte de Soría: Durante la noche última fue rechazado un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de Portillojos.

Fronte de Aragón: Sector de Sabiñánigo: Los intentos de ataques enemigos a nuestras posiciones de Loma Raspin, durante toda la noche, fueron energicamente rechazados, dejando los rojos muchos muertos. Durante el día de hoy han continuado nuestras tropas las operaciones de limpieza, habiendo ocupado alturas importantes. Otras fuerzas, desde Loma Raspin, ligaron con las anteriores. Han sido cogidos 32 milicianos, un cañón una ametralladora y varios fusiles.

Sector Sur Ebro: Fue rechazado un intento de ataque enemigo con ocho tanques, habiéndose pasado a nuestras filas once soldados.

Se ha recibido ampliación al parte de ayer, según el cual el número de tanques inutilizados al enemigo fué de 29, de los cuales 16 quedaron en condiciones de poder ser reparados. Cinco tanques fueron abandonados frente a nuestras posiciones de Mediana y 25 en las de Fuentes de Ebro.

#### Ejército del Sur

Intento de ataque rechazado en nuestras posiciones de Buena Vista, del sector de Egiptel, y fuego de cañón en el frente de Granada.

Se han pasado a nuestras filas tres soldados, con cuatro caballos, tres ametralladoras, cuatrocientos cartuchos y otros efectos.

#### Actividad de la aviación

En el día de ayer, y en Gijón, fueron derribados en combate aéreo un avión enemigo tipo "Boeing" y otro tipo "Curtiss".

Salamanca 14 de Octubre de 1937, 11 Año Triunfal.—De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MATIN MORENO.

### Del lado de allá

#### Las victorias de Alvarez del Vayo

Esa estupenda organización militar de los rojos, en virtud de la cual es comensario de guerra un estratega como Alvarez del Vayo, acaba de dar pie a una abstracción de éste que, según referencias de la radio, vale por una batalla. Batallas que rifen la hazaña y la osadía, en resultado indeciso.

Todos sabemos que no es lo característico y terrible de los hombres incapaces el que yerren, sino que persistan en su error. Las equivocaciones de Alvarez del Vayo nos son harta conocidas. Pues bien, insiste en ellas, con obstinación que sería cómica si las circunstancias permitieran la carcajada. De todos modos, ¿cómo no reír ante los desplantes del comisario rojo? Valga como muestra extraída del discurso antes citado: "A raíz de la caída de Málaga, dije yo: a una derrota, victoria y media. Hoy vuelvo a repetirlo. Tengo confianza en vosotros..." Efectivamente después de Málaga ¿qué ciudad cayó? Según el vaticinio de Alvarez del Vayo debió caer Oviedo o Córdoba, o Huesca... y media ciudad más de las muchas que tenemos en nuestro poder... Pues bien: cayó Bilbao y toda Vizcaya, y Santander y toda la Montaña cantábrica. Alvarez del Vayo, sin embargo, trae a nuevo cuento su bravata, desmentida hasta el ridículo. Bien se ve que cuenta de antemano con la amnesia o la boberia envilecida de correligionarios y milicianos.

Como la abstracción a que nos estamos refiriendo ha sido dirigida a los nuevos oficiales de la Escuela de Guerra que los rojos han creado, es natural que el orador trate de enardecernos contra la depresión de ánimo que pueden ocasionarnos los contratiempos inevitables de la guerra — así dice — "la crisis pasajera que suele producirse en algunos momentos".

Si, si. Contratiempos inevitables, crisis pasajeras... Díganlo los mapas y los gráficos de las operaciones. Sin embargo, Alvarez del Vayo asegura que "la victoria definitiva les pertenece". Y sabe más: sabe asimismo que todo depende de los mandos. Pero no de los superiores. ¿Cómo confiar en Mijas, por ejemplo? Ni en otro general, por rojo que sea. A este respecto, Alvarez del Vayo no tiene derecho a confundir los milicianos leales a la tradición, de nuestro ejército, con los flamantes esclavos de Moscú. El padre de Alvarez del Vayo, ha tiempo difunto, fué un jefe prestigioso de Carabineros. Su memoria debe proyectarse sobre el hijo — un descaído más — como recordamiento. Es lógico, pues que Alvarez del Vayo no quiera mandos como los antiguos. Conocido de que los militares de verdad no han de servirle — y en esto no se equivoca — lo espera todo de los "mandos medios y subalternos". La cosa estriba, en esto como en todo, a fuer de buen marxista, en abolir jerarquías, en hundir a los milicianos rojos en el convencimiento de que únicamente tienen derecho a mandar un Alvarez del Vayo, un Araquistáin o un Prieto. Por nuestra parte, tanto mejor... Allá ellos con sus dichos y con sus hechos. Pero conste que el llamado ejército de la España roja cifra sus aspiraciones en el triunfo que le proporcione un pelotón de improvisados oficiales, asesorados por comisarios como el desahogado periodista capaz de decir — ¡todavía! — que después de Málaga, Bilbao y Santander, alcanzarán victoria y media. Ya se conformarán él y sus consorte con nuevas derrotas enteras y verdaderas. — LOGOS.

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del "DÍA SEMANAL DEL PLATO UNICO" y de "SEMANAL SIN POSTRE", significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

### En la ruta hacia el Imperio

## "La obra principal del nuevo Estado ha de ser de educación y formación de la conciencia colectiva"

Así se expresa el Delegado Nacional de F. E. T., D. Pedro Sáinz Rodríguez, hablando para "DIARIO DE BURGOS" en unas interesantes manifestaciones después del magno espectáculo del Día de la Raza

Van amortiguándose los ecos de la histórica jornada en que el Caudillo recibió el homenaje emocionado y simpático de la juventud española, puesta en pie para hacer profesión de fe en España y adhesión inquebrantable a su máximo jerarca.

Y en estas horas en que ya la muchachada alegre y jubilosa, pero a la vez austera y patriota, regresa a sus hogares después de la magna concentración de la Fiesta de la Hispanidad, ha quedado en Burgos, sede del Gobierno de la España que retorna a sus importantes destinos, junto con aquel regimiento de patriotas y afirmación rotunda de fe en los esplendidos días que se avecinan contando en una juventud que de esa forma vibra ante el jefe del nuevo Estado, la seguridad plena y rotunda de que con ese espíritu la futura grandeza de España está asegurada.

De ello son garantía quienes encarnan las ansias espirituales de esa mocedad diseminada entre la cátedra y el frente, en alternativa hermosa al libro y el arma de combate. En primer término, el Caudillo; después, la Falange y de esta organización nacional el delegado nacional de Educación, don Pedro Sáinz Rodríguez, cuyo nombre aureolado con una estela de bien ganado prestigio en su doble afán de servir a la cultura y a la Patria, es escuchado con máxima reverencia por las masas estudiantiles y acompañado siempre del elogio en el enjuiciamiento de su robusta personalidad por las más elevadas figuras de nuestra auténtica intelectualidad.

Don Pedro Sáinz Rodríguez, ha sabido en estos instantes de renacimiento de los más puros conceptos tradicionales unir las ansias de nuestro pasado glorioso con las modalidades de a nuestros tiempos corresponden y de ese acoplamiento ha nacido la magna concentración que Burgos presenció el martes último, como ofrenda de los hombres del mañana al salvador de la Patria en el día de hoy.

De esa concentración y de los futuros moldes en que la Falange Tradicionalista, que es tanto como el Estado, ha de desenvolver su actuación en lo que a la Educación nacional se refiere, hemos hablado con el señor Sáinz Rodríguez en una breve entrevista que ha tenido la bondad de concedernos robando unos momentos a sus importantes quehaceres.

El "hall" del hotel donde se hospedaba ha sido marco de la conversación en que el periodista ha interrogado al delegado nacional de Educación.

#### NUEVAS MODALIDADES Y NUEVO ESTILO

El señor Sáinz Rodríguez, que lleva en su corazón el espíritu de la magna tarea que España está llevando a cabo, bajo el emblema de la Falange, nos habla, en primer término, del acontecimiento recientemente celebrado en Burgos.

Y dice: — No es lo interesante de la magna concentración del pasado día 12 su aspecto superficial, en el que, forzadamente habrá algunas deficiencias. Lo interesante de esa manifestación admirable del S. E. U. es que marca un estilo nuevo en esta clase de actos, una manera completamente inédita en España, una modalidad que se ha inaugurado en nuestra Patria, y que desde luego, ha de ir perfeccionándose hasta que llegue a constituir el máximo apéndice.

#### ENTUSIASMO DE LA MASA ESTUDIANTIL POR FRANCO Y POR ESPAÑA

Y todavía queda por resaltar en esta Fiesta, una nota por demás digna de mencionarse. Es la que se refiere al esfuerzo que han tenido que realizar numerosos estudiantes para desplazarse a esta ciudad: Cuatro días de viaje, incomodidades, penalidades inherentes a estos largos desplazamientos, etc.

Todo esto no ha sido obstáculo para que los futuros hombres de la nueva España, vinieran a Burgos. Y es que les había llamado la Patria, les había llamado Franco. Y ante la Patria y por Franco, lo mismo pequeños que grandes, hemos de anteponer todas nuestras comodidades y aún nuestros propios intereses.

Magnífico ejemplo el de esta juventud ardorosa, entusiasta, profundamente patriota, respondiendo al mandato del Caudillo.

Magnífico ejemplo que merece que

el Estado, como lo está haciendo ya, consagre a la juventud el máximo de sus preocupaciones.

#### GRATITUD HACIA BURGOS

Pero resta, antes de ocuparnos de este particular, una cosa que quisiera que hiciera usted pública, porque en ello estoy hondamente interesado. Es la gratitud que tanto al S. E. U. como el Partido y como yo sentimos hacia Burgos, por la cooperación que ha prestado al acto celebrado el día 12 de Octubre.

Todas las autoridades, tanto civiles como militares, y la ciudad completa, han puesto de manifiesto, una vez más, la hospitalidad e hidalgía de un pueblo que ha sabido superar con su cariño y hospitalidad para con los estudiantes tantas cuantas deficiencias hubiéramos podido tener en nuestra misión los organizadores.

#### NUEVA CULTURA, EDUCACION Y FORMACION DE LA CONCIENCIA COLECTIVA

— He dicho antes que el Estado español está consagrando a la juventud el máximo de sus preocupaciones. Y el Partido está elaborando un programa de cultura que periódicamente va dando y dando al jefe del Estado, consagrándole en potencias, que se concentran en las reformas de la enseñanza y de la cultura en todos los aspectos.

No he de entrar en detalles sobre la labor que poco a poco irá haciendo en realidad de disposiciones que el Estado aprueba esas potencias del Partido.

Se procura — y esto es lo único que en este punto creo discreto manifestar — crear un espíritu nacional y un ansia de nueva cultura y de calidad científica, puesto que el nuevo Estado habrá de tener como tarea principal, una obra de educación y de formación de la conciencia colectiva.

El día que los muchachos que estuvieron presentes en la concentración del martes último con ese entusiasmo y ese espíritu a que antes he aludido, sean los hombres de las profesiones y de la vida nacional, ese día el nuevo Régimen será una realidad inmovible.

#### EDUCACION FISICA Y EDUCACION PRE-MILITAR

Y una de las cosas de que se ocupará la Delegación de modo preferente, ha de ser de la Educación física y pre-militar de la juventud. Ahora se inicia la organización de los campos de deportes en distintos lugares de España y la de una educación física llena de espiritualidad y de contenido do social.

#### ANONIMATO, OBRA DE ESPAÑA

Todo esto será una obra colectiva, será una labor de España, puesto que en los actuales momentos ha de ser norma de todos el anonimato, el esfuerzo común para servir a la Patria.

Por eso no puedo yo entrar en detalles. Es el Partido el que, en momento oportuno, por medio de su jefe nacional, el Caudillo, hablará a los españoles desde el "Boletín Oficial del Estado".

#### ESPAÑA, LA DE LOS GRANDES DESTINOS, DARA UN SALTO GIGANTESCO

— El futuro pertenece al futuro. Y España, si los españoles tienen la decisión de emprender la gran lección de esta guerra de Cruzada, y se sienten llenos de un espíritu de abnegación como lo han demostrado y lo están demostrando en la guerra, y sienten y aprecian igualmente ese sentido aplaudiéndole en la obra de la paz, podrá dar un salto gigantesco, como la ha hecho tantas veces en la Historia, pasando de la decadencia al esplendor en poco tiempo.

(Continúa en cuarta página).

## La situación

### El incendio y la destrucción acompañan a los rojos en su retirada

Rota la línea del Sella por varios puntos, se ha derrumbado todo el sistema defensivo que los rojos tenían dispuesto a lo largo del río. Arrioidas, importante núcleo de comunicaciones, formada en esa línea un entrante, por el que nuestras tropas avanzan, siguiendo la carretera que conduce a Infesto, que se halla ya a las puertas de la zona minera.

El relieve del terreno se va dulcificando y las cotas oscilan entre los doscientos y los trescientos metros.

Ya los rojos no cuentan con ningún tipo ni con ninguna sierra cuya longitud les permita establecer una línea defensiva. Tienen que contentarse con resistir lo que puedan en los cerros aislados, cuya estructura permite a los nuestros la maniobra, por lo que fácilmente aquellos se encuentran envueltos en sus posiciones, sin retirada posible. Por eso se va acentuando el número de prisioneros y el material que caen en nuestras manos.

El ataque principal se va, pues, desarrollando de este a oeste, pero no olvidemos a las columnas que operan por el sur, donde el terreno, más que el enemigo, presenta dificultades enormes para la marcha de las tropas, que tienen que avanzar escalando todos los cerros y recorriendo todos los barrancos.

Es curioso cómo se han asimilado los bolcheviques españoles los métodos rusos de combatir. En los ataques lanzan oleadas compactas, sin consideración al factor hombre, que aquellos tienen en abundancia, y en las retiradas, la destrucción sistemática de todo lo que de ello es susceptible.

Se comprende la voladura de los puentes y el corte de los caminos, para impedir la persecución y hacer más lenta la marcha de los nuestros, pero el incendio y destrucción de los pueblos, ni tiene objeto militar ninguno, ni causa la menor extorsión de orden material a nuestras tropas.

Por el contrario, el problema es cuando el pueblo en que entran está lleno de habitantes, a los que hay que cuidar, alimentar y vigilar, por si algunos enemigos hubieran quedado mezclados con ellos, pero cuando se lo encuentran desierto y arrasado, no tienen que preocuparse más que de seguir adelante. De todas maneras, de ningún pueblo sacan recursos, pues éstos carecen de ellos.

Por eso sistema ruso, que en su país los dió excelentes resultados en casos de invasiones extranjeras, y con él hicieron retroceder a Napoleón, que no encontró en su marcha más que un país desolado y hasta el mismo Moscú convertido en una hoguera.

Pero Napoleón operaba a miles de kilómetros de su base y no podía hacerse seguir de los convoyes necesarios para alimentar a su numeroso ejército.

No hay paridad posible con el caso de España, en que nuestras tropas están a un paso de sus bases de operaciones, ni el terreno de Asturias, tan accidentado y tan poblado, tiene comparación posible con las estepas semidesiertas de Rusia.

Por eso carecen de explicación y no tienen la menor disculpa esas destrucciones de pueblos humildes, no achacables a la desoperación de gentes incultas, sino ordenadas por los dirigidos, desde sus confortables despachos de Valencia.

Es el espíritu asiático de los rusos, el nihilismo, infiltrado en estas mentes enfermas de occidente.

#### PARA BELLUM

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

## Edición de las ocho de la noche

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

### El Estado Mayor rojo exalta el empleo criminal de la dinamita

El Boletín decenal que sirve de órgano oficial al Estado Mayor del Ejército rojo de tierra, inserta en número reciente un artículo que, entre otros, contiene los siguientes párrafos de innegable fuerza reveladora: «Asturias la minera se defiende con la dinamita. Es su arma natural y obligada. El bravo minero, aunque tiene fusiles y cañones y ametralladoras, se acueda de lo suyo, del cartucho que enciende con la punta del cigarro y que arroja con aptitudes de ciclotron. La gesta asturiana por el heroísmo derrotado, quedara como una antorcha de luz inextinguible en la historia de nuestra República».

Esta glorificación del minero, ingerido en el toralaje, y esta exaltación de la dinamita aplicada a fines criminales ajenos a la moral y a la técnica propias de toda guerra, se vuelven contra la hora da asturiana con toda la fuerza de una confesión auténtica de barbarie.

Cangas de Onís es el ejemplo más reciente de la doctrina sentada en su "Boletín" por el Estado Mayor rojo. Las palabras reproducidas y los hechos perpetrados han dignificado seguramente a determinadas canchales y a la conciencia sana del mundo.

Franco, el Caudillo de Espoño, devolverá el campo, para detarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

### Los católicos de los Estados Unidos han firmado un documento en el que expresan su simpatía por la causa que representa el Generalísimo

NUEVA YORK.— Ciento setenta y cinco católicos de los más destacados de Estados Unidos, entre los cuales figuran eclesiásticos, directores de periódicos y profesores, han firmado un documento en el cual expresan su simpatía por la causa que defiende el general Franco. Este documento dice entre otras cosas:

italianos y alemanes que luchan en las filas del general Franco no hay que olvidar que del lado de los comunistas luchan rusos, franceses y americanos. Franco es quien defiende la verdadera democracia española y el cristianismo en contra de la dictadura soviética...

"La lucha que lleva a cabo el general Franco está tan justificada como la revolución americana de 1776. Cuando se habla de la intervención de los moros,

El documento es una respuesta de los jefes católicos americanos a una proclama publicada recientemente por dirigentes protestantes y liberales en favor de los potentados de Valencia.

habla de la intervención de los moros,

# Commemoración gloriosa Las víctimas burgalesas en la guerra de la Independencia

Editado por encargo del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hemos recibido un folleto, que con los títulos que anteceden y obra de nuestro ilustre colaborador don Eloy García de Quevedo, cronista de la ciudad, correspondiente de las Academias Españolas y de la Historia, acaba de lanzarse a la publicidad. Lleva el siguiente preámbulo del autor: El 10 de Abril último quedó colocada, en el muro posterior de la histórica torre de Santa María, una lápida con la inscripción que se copia en la primera página de este folleto. Diez años de los periódicos locales DIARIO DE BURGOS y "El Castellano", inscribieron el trabajo que aquí se reimprime, y que redactó, al correr de la pluma, cediendo gustoso a las indicaciones del digno alcalde de la ciudad don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, mi muy antiguo y querido amigo, quien deseo que los burgaleses, cuando vieran la lápida descubierta, tuviesen cabal conocimiento de los hechos por ella conmemorados. El propio señor alcalde propuso luego, y el excelentísimo Ayuntamiento lo aprobó, que mi modesto estudio, cuyo valor mínimo y circunstancial soy el pri-

**Ningún talento se malogrará en España por falta de medios económicos. Franco dará acceso hasta a los estudios superiores a los hijos de los pobres.**

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes: Disponiendo que los jueces, al decretar el embargo de bienes de presuntos responsables, conforme al Decreto-Ley de 10 de Enero último, se abstengan de hacer la prevención de que no se embargue la mitad de ganancias pertenecientes al cónyuge del inculcado. Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Comisión de Incautación de bienes en la provincia de Teruel, don Enrique Albalade Sorribas y designando para sustituirle a don José Osgando Stole. Acordando la separación del juez de primera instancia, don Gabriel Brusola de Aroca. Idem la separación definitiva del secretario del Juzgado de primera instancia de Sabadama, don Manuel Vives Latorre. Derogando el término señalado para la entrega a "Elaboración de la Cuenta Anual de Memorias de la Comuna", y fijando para este efecto la nueva fecha del día 15 de Noviembre próximo. Idem idem el de Burgos, y fijando para este efecto la nueva fecha del día 1.º de Noviembre próximo.

También inserta la siguiente circular de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola: La orden de 3 de Septiembre del corriente año y su aclaratoria de 30 de Septiembre, que autorizan una moratoria hasta 30 de Noviembre próximo, a todas las deudas contraídas por agricultores para hacer frente a los gastos de sus explotaciones, afectan a los créditos pendientes a favor de los Pósitos y a fin de que sus administradores puedan cumplir las expresadas preceptos con toda legalidad y sin perjuicio del buen funcionamiento del Pósito, se atenderán a las siguientes instrucciones: Primera. Todos los débitos por préstamos a favor de los Pósitos que tuvieren vencimiento, aunque sea por efecto de concesión de moratoria, ya por su total o por un plazo anual desde 1.º de Octubre de 1936 al 30 de Noviembre de 1937, quedan prorrogados a la expresada fecha de 30 de Noviembre del año actual.

Segunda. Esta prórroga es potestativa para los deudores; por tanto, las expresadas disposiciones no impiden a los Pósitos aceptar los reintegros voluntarios que los deudores puedan hacer de sus deudas, ya sea este reintegro total o parcial de su deuda, y en tal caso, se liquidarán los intereses a la fecha en que realicen el pago. Tercera. Quedan en suspenso todos los procedimientos ejecutivos que se hallen en trámite, en contra de deudores a Pósitos por préstamos contraídos con los mismos hasta 30 de Noviembre, fecha que se considerará como la del vencimiento voluntario de la deuda, ratiándose por tanto el requerimiento para el pago conforme a los dispuesto en el artículo 34 del vigente Reglamento y este pago se hará sin recargos, con solo el abono de los gastos justificados en el expediente, por actuaciones anteriores a 30 de Septiembre, conforme al apartado e) del artículo cuarto de la Real orden de 28 de Enero de 1930, "Gaceta" del 2 de Febrero de 1930, y siendo prorrateables estos gastos entre todos los expedientes instruidos en la localidad y en las mismas fechas.

Cuarta. Los administradores de Pósitos, cuidarán de hacer público y que llegue a conocimiento de los interesados el beneficio que les reporta el contenido de la presente circular, que deberá insertarse en los "Boletines Oficiales" de las provincias. Burgos 13 de Octubre de 1937.—El presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, Eufemio Olmedo. Sres. Gobernadores civiles de todas las provincias.

**Arriendo de taberna**  
Se arrienda la taberna del pueblo de Rioseras. Para tratar en dicho pueblo, el día 24 del corriente y hora de las once. Rioseras 11 de Octubre de 1937.—El alcalde, Francisco Alonso.

# La Sanidad y el Nacional-Sindicalismo

Con verdadera satisfacción he leído el artículo recientemente publicado en un diario de Zaragoza, titulado "Patria y Sanidad". Lo he leído varias veces, hasta saturarme bien de su contenido, y después convencido de que, en efecto, no hay solución más acertada y conveniente para los intereses de los sanitarios que ingresar en masa en el Nacional-Sindicalismo, me dispongo a apartar todo ruidito de arena en favor de tan plausible idea, para ver si podemos lograr de una vez, y para siempre, nuestra total liberación. Verdaderamente el sanitario español, y especialmente el rural, puede vanagloriarse bien poco de las mejoras que le ofrecen. Ya el presente a pesar de que por el Poder han pasado tantos y tantos Gobiernos, de ideologías bien distintas, que ofrecían el oro y el moro y que luego no quisieron o no supieron cumplir la que demuestra de una manera palpable la falsedad de sus promesas, ya que estamos igual que estábamos.

Porque no puede considerarse como mejora suprema la llamada "Ley de Coordinación Sanitaria", la cual nos hizo concebir risueñas esperanzas, pero que el tiempo y los acontecimientos se han encargado de desengañarnos de tan pueril ilusión. Lo que nosotros creíamos tener por tierra de promisión, nos ha resultado ser tan sólo un espejismo. El sanitario rural, antes de la República y con la República, ha sido y es la eterna víctima del caciquismo y de la incomprensión; es el eterno mártir de la sociedad, recibiendo toda clase de injusticias y vejámenes. ¿Es que, por ventura, no merece llevar una vida desahogada, libre de agobios y opresiones, el que tiene una misión tan elevada que cumplir, como es la de velar por la salud de sus semejantes? Y, sin embargo, no sucede así.

El sanitario español, a pesar de ser tan grande la importancia de su profesión para la sociedad, no puede desenvolverse libremente sus actividades. ¿Causas? En primer lugar, la penuria económica en que vive. Después, ya lo he dicho anteriormente, el caciquismo, el eterno tirano de los sanitarios. Ahora creamos llegada la hora de que ambos desaparezcan. En estos momentos históricos en que se está forjando una España completamente nueva, en la que no ha de quedar ni rastro de la anterior, debemos apresurarnos a extirpar de una vez tan terribles enemigos. ¿Cómo? Sencillamente: ingresando todos los sanitarios en el Nacional-Sindicalismo.

Estamos plenamente convencidos de que nuestros respectivos Colegios nos sirven para muy poco, por no decir para nada. Hasta la fecha no han sabido o no han podido (que para el caso es lo mismo) redimirnos de la tiranía de los Municipios, los cuales se cuidan muy bien de exigirnos el cumplimiento de nuestro deber con todo rigor, pero a la hora de pagar no se acuerdan de sus obligaciones. Y esto no es justo. El que oxija que pague.

¡Señores, médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes! ¿No les parece oportuno el momento de disolver nuestros Colegios, liquidar cuentas e ingresar todos, absolutamente todos, en el Nacional-Sindicalismo? ¿No conseguimos muchísimo más aunando todo nuestro esfuerzo en un bloque sanitario, adherido a dicha organización? Pues si la idea no les parece descabellada, si creen que puede darse forma real, figuras tenemos en nuestra clase y en la hoy capital de España que pueden llevarla a la práctica. Sólo obrando de esta manera, libres de los trabajos que nos impiden llevar a cabo nuestras actividades profesionales con el entusiasmo y tesón necesarios, haremos la España Una, Grande y Libre que todos deseamos. ¡ARRIBA ESPAÑA!

**UN SANITARIO**  
LEA LOS ANUNCIOS ECONOMICOS

**Contra todos los dolores**  
**Cafiaspirina**

**DIPUTACION PROVINCIAL**  
**Comisión Gestora**  
Sesión del día 13  
Preside don Buenaventura Conde y asisten los señores Díaz Oyuelos, Bravo Rodríguez, de la Fuente, S. Arjilla y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:  
Paga a dictamen de la ponencia de Gobierno el proyecto de reglamento redactado por el señor secretario, para el procedimiento administrativo en la tramitación de asuntos.  
Hacer entrega a Benilde Cavia Valenciano, de su hija Florentina, asilada en la Casa de Caridad.  
Idem idem, a Elena Martínez Ortega, de su hijo José Francisco.  
Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra, con destino a la conservación del firme durante el año 1936, de la carretera de Burgos a Barbadiño del Poz.  
Idem idem, la de los correspondientes al firme de la carretera de Roa a Burgos, sección de Royuela a Santa María del Campo.  
Aprobar varios padrones de cédulas personales.  
Conceder el derecho a obtener cédula personal de 1.ª clase, como padres de numerosa familia, a don Juan Antonio Martínez, don Antonio Arnáiz del Pozo, don Tomás López Mata, don Manuel López Gómez, vecinos de Burgos y don Godofredo Pérez, de Villavieja de Burgos.  
Recabar datos para resolver la misma petición, hecha por don Juan Pacemino Granado, de Burgos.  
Modificar la clasificación de la cédula personal, de don Mateo Jesús, de Quintanilla del Agua.  
Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.  
Recabar del Ayuntamiento de Arijia, que

**Carta abierta para los labradores**  
Sin ropajes literarios, con la mayor sencillez y claridad que nos sea posible, porque lo esencial es que nos comprendamos, vamos a dedicarnos a las líneas hoy expresamente a vosotros.  
Una de las colaboraciones más eficaces que el Generalísimo Franco puede hacer para la realización de sus propósitos de redimir y levantar el nivel de vuestra vida, es la ayuda vuestra, porque uno de los mayores obstáculos que tiene que vencer, para llevar a cabo su obra, es el de vuestras costumbres, vuestras predilecciones y vuestras rutinas en la forma de mirar y resolver cuestiones que afectan en su fondo a vuestro bienestar.  
Vivís en la idea de que vosotros no sois nadie ni significáis nada en los aspectos económicos y social, porque hasta ahora os lo hicieron creer así los Gobiernos con su incomprensión, si no con la intención aviesa y políticamente calculada de muchos de sus componentes y secuaces, secundados en los pueblos por esos interesados en que no sal-

**En el frente tus familiares más queridos dan generosamente su sangre para librar a España. Tú también, esacñol de retaguardia, puedes contribuir a tan magna obra haciendo entrega a la Requisa de metales, todos aquellos objetos que no utilices.**

gáis de los estrechos horizontes en que sois viviendo, porque saben muy bien que el día que vuestras ojos se abran a otras realidades y cambiéis de rumbo, ese día se les concluye a ellos la "misma" que con vosotros, tienen para su metalélico progreso, y ese día se les concluirá también la panacea de mandar y disponer sobre vosotros a su antojo y conveniencia.  
Y es indudablemente por esto, por lo que el Generalísimo Franco afecta al frente esos dos aspectos a la vez, simultáneamente la publicación de sus decretos, como el de revalorización del trigo, por ejemplo, con la acción por él inspirada de F. E. T. y de las J. O. N. S., de la cual es jefe supremo, para que lleve directamente a los pueblos el conocimiento de sus disposiciones y la explicación del contenido y la finalidad de las mismas, y preveniros y orientaros sobre las maniobras interpretaciones y pronósticos que respecto de esos decretos y su alcance os quieran decir al oído aquellos contra cuyas conductas caciquis o usureras van derechamente los tiros.

Conviene, por ello, que se vaya poniendo en claro si al labrador se le dominó y se le humilló en la vida de los pueblos, explotando su falta de recursos, o si tuvo esta falta de recursos porque se le humilló y se le dominó, inutilizándole para todo movimiento de conveniencia y de progreso.  
Lo que sí es un hecho es que, en uno u otro caso, se ha usado bastante mal de su buena fe.  
José García Alía

**PROFESIONALES**

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo.  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 27-24 - Teléfono, 1550  
Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8

**GARCIA F. de los RIOS**  
Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
De la clínica del profesor Recaséns  
ONDA CORTA - DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIMI, 24 Teléfono, 1433

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barranetas  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384  
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

**F. Urraco**  
OCULISTA  
del Hospital de Barranetas  
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1211  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 6 a 8  
GRATIS A LOS POBRES

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso  
Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.  
Sanfander, 3, 2.º - Teléfono 1584

# EN LOS FRENTEROS DE ARAGON Prosigue el avance.-Explosión de un polvorín enemigo.-Ha fracasado por completo la ofensiva roja

ZARAGOZA 15 (I. m.).—La presión de nuestras fuerzas ha continuado también en la jornada de hoy, en los sectores del frente aragonés. Las columnas del quinto cuerpo de Ejército, estas magníficas tropas de legionarios, infantería y moros, los sufridos marraquíes que operan con el mismo éxito mundial entre estas altas montañas, ya cubiertas en parte por la nieve que en los últimos meses del sector sur del Ebro, han seguido avanzando por el sector de Sabiñanigo. La acción por estos frentes del norte de Aragón tiene una característica especialísima que impone la estructura del terreno en el que abundan los desfiladeros y pasos entre peñascos muy propicios para la emboscada y el ataque inesperado. Y es aquí precisamente, donde mayor aplicación tienen las raras virtudes militares de nuestros soldados africanos. Rara es la ocasión en que de una salida de descubierta o reconocimiento, no vuelvan las patrullas de moros con un grupo de milicianos cogidos por sorpresa en las posiciones que ocupaban al descomulgarse nuestros hombres por las peñas que les rodeaban.

Por esta zona se ha continuado avanzando hoy. Las líneas del abanico sorprendido ya a nuestra artillería, haciendo sus posiciones que se iban ocupando, se trataba de desalojar al enemigo de una serie de cotas de 1920, 1932 y 1940, del Mirador del Abucio, que dejan encerrado y en inminente peligro un importante sector, han sido alcanzadas por nuestra infantería (que además ha efectuado el enlace con las fuerzas que ocupan las posiciones de Rasquin, en menos de lo que se tarda en contarlo y en menos tiempo aun han acabado de arrojar de la cima a los pocos milicianos que a pesar de la actividad de la artillería intentaban seguir en posesión de aquellas cumbres. Ha sido en esta colaboración de la artillería, cuando nuestros cañones han provocado un número que no figuraba en el programa. Cuando las piezas habían algunos edificios que eran o habían sido hasta ayer mismo cuartel general de las fuerzas rojas del sector, una de las casas desgajándose en mil trozos, saltó al espacio, en medio de una formidable explosión. La explicación es sencilla: nuestros artilleros acababan de volar un polvorín de las unidades rojas que defendían aquella zona. El terrible estallido presenciado por todas las tropas que tomaron parte en la operación, ha causado entre ellos la sensación que es de suponer.

En el resto del sector citado han sido recogidos más de 50 cadáveres de rojos, muchos fusiles y en uno de ellos una metralladora, abandonada en posición de tiro, por los milicianos. El enemigo no ha estado inactivo tampoco. Sin duda con el fin de restar fuerzas a las columnas que realizaban la operación que he relatado, ha llevado a cabo un ataque violentísimo, sobre la línea de Basquin. Pero no ha sido preciso acudir a los refuerzos. La guardia de las posiciones atacadas se ha bastado para rechazar el golpe. Y en uno de los lugares que atacaron los rojos, han sido vistos 50 cadáveres de milicianos. En los frentes de la provincia de Zaragoza, en los sectores de Fuentes de Ebro y Medina, el enemigo, resentido por el castigo de ayer, ha atacado con menos energía, como si previamente dieran por desistido el fracaso. En realidad, dos ataques que ha llevado a cabo, uno por la mañana con tres tanques y otro por la tarde con seis, en el mismo punto, en que ayer dejó inutilizados cerca de veintidós tanques, tenía como verdadero propósito tratar de retirar los monstruos de acero heridos ayer y que tampoco han podido ser retirados desde nuestras líneas por estar muy batido el campo. Para conseguir su propósito ha lanzado sobre nuestras líneas bastante infantería. Los tanques con que protegían el avance, iban tripulados por unos milicianos situados en la plataforma que va detrás de la torrecilla del cañón. Estos milicianos, al no llegar junto a los tanques abandonados en el campo sin salir de las chapas de defensa, intentaban lanzar unas cadenas a las partes salientes de los tanques para remejar a los monstruos inutilizados; varias veces se ha pretendido realizar esta operación y en todas ellas la infantería roja no ha sabido proteger la acción de recargar sus tanques, nuestros soldados, cuando se hacía preciso para impedir que los rojos se los llevaran, salían de sus líneas y con bombas de mano y botellas que arrojaban rápidamente contra los armatostes que intentaban realizar la operación. En estas pruebas el enemigo solo ha conseguido dejar en el campo un buen número de muertos.

**D. Enrique López del Pecho,**  
capitán de Infantería,  
murió por Dios y por la Patria, en el frente de Valdescalera (Aragón), el día 30 de Septiembre de 1937

Q. E. P. D.

Sus padres, don Julián López (del Comercio de esta Plaza) y doña Sofía del Pecho; hermanos: Julián (ausente), Federico (capitán de Infantería, ausente), Adela, Luis, Feliciano (oficial de Telégrafos, ausente) y Carmen; hermana política, Margarita (ausente); tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyos actos les quedarán reconocidos.

Burgos 15 de Octubre de 1937.  
Casa doliente: Plaza Mayor, 30.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Noticias locales

Los jefes, oficiales, suboficiales y carabineros que a continuación se relacionan, se presentarán con urgencia en la primera Sección de Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército, para un asunto que les interesa.

Don Juan Barredo Cisneros, don Luis Fuente y López de Heredia, don Mariano García Paribáñez, don Germán Gómez Barajas, don Antonio Maldonado de Angulo y don José María Oliva Martí.

Por la alcaldía de la capital, han sido impuestas, en el día de hoy, las siguientes multas: a dos, de 10 pesetas cada una, a dos señoras por tener ropas a secar fuera de las ventanas y balcones y negarse a satisfacer la multa de dos pesetas que el guardia las imponía en el acto, y dos, de cinco pesetas, cada una, a un conductor de un carro, por no llevar luz en el mismo, y otra, al conductor de otro, por circular en dirección contraria por la calle de Almirante Bonifaz.



### Notas militares

#### CESE

Se ha resuelto que el general de brigada, en situación de reserva, don Joaquín de la Torre Mora, cese en el cargo de gobernador militar de la plaza y provincia de Huévar, por falta de capacidad física.

#### ASIMILACIONES

Se confiere la asimilación a brigada de Veterinaria, al estudiante del último curso, don Abencio Millán Ruiz, cabo del regimiento de Villarrobledo, que pasa destinado a la sección móvil de evacuación veterinaria del VI Cuerpo de Ejército.

#### DESTINOS

Infantería.—Capitán don Diego Guerrero Castro, del batallón cazadores, Cerinola a la Milicia Nacional.

Teniente retirado don Antonio Romero Castillo, al centro de movilización y reserva número 11.

Ord. provisional, don José María Vicente Izquierdo, de a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército, al reclutamiento de carros de combate, número 2.

Teniente don Luis Radiles Monreal, a disposición del general del sexto cuerpo de Ejército.

Artillería.—Teniente coronel don Eduardo Orduña García, del sexto cuerpo de Ejército, al quinto.

Capitán retirado don Miguel Puebla Camino, procedente del sexto cuerpo del Ejército, al 13 regimiento Ligero.

Capitán don Clemente Munita Gallo, procedente del sexto cuerpo de Ejército, al 13 regimiento Ligero.

Otro, don Fernando García Fernández, del quinto cuerpo de Ejército, al 11 regimiento Ligero.

Otro, don Iñaki Galiani García, del Cuerpo de Seguridad, al 11 regimiento Ligero.

Teniente don Bernardo Ruiz Molina, procedente del sexto cuerpo de Ejército, al Ejército del Centro.

Alférez de complemento don Martín León Ruiz Fernández, de la agrupación de Artillería de Montaña, al 11 regimiento Ligero.

Capitán don Rubens Cardoena González, procedente del sexto cuerpo de Ejército, a la agrupación de Artillería antiaérea.

Alférez provisional don Francisco Hurtado de Laracho y Espalza y alumno don Luis Calle Reloso, del sexto cuerpo de Ejército, al 11 regimiento de Artillería Ligera.

### Ecós de sociedad

Los hijos y demás familia de don José Miguel Olván (q. e. p. d.), en la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todos los amigos que han asistido al entierro y enviado el pésame por la muerte de dicho señor, se complacen en hacerlo desde el DIARIO DE BURGOS.

El día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, y en la iglesia parroquial de Santa Agueda, se celebró el matrimonio de la bella señorita y culto maestra nacional de Hortigüela, doña Eloisa Villafuza Cuñado y el joven jefe de la estación del mismo pueblo don Julián Ortiz.

Fueron padrinos por don Santiago y doña Gregoria, padres de los contrayentes, y firmaron el acta como testigos don Francisco Meral y don Justo Alonso.

Acabada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos salieron para Zaragoza y otras capitales y a los invitados se les despidió con un espléndido desayuno en casa de la novia.

El feliz matrimonio ha fijado su residencia en Hortigüela.

Le deseamos muchos años de venturas y para sus familiares nuestra enhorabuena.

### Después de la concentración de estudiantes

Se ruega a cuantas personas tengan facultades pendientes con Educación Nacional de F. E. T. de las Jons, con motivo de la concentración de estudiantes celebrada en nuestra ciudad el día 12, las pasen mañana, sábado, de doce a una, por las oficinas de la Jefatura local de F. E. T. y de las Jons, situadas en el Paseo del Espolón, número 32.

La Comisión

## “LICEO ZORRILLA”

Dirigido por los HH. Maristas  
Concepción, 18.—Teléfono 1334.—BURGOS

### APERTURA DE CURSO

Para los alumnos de PRIMERA ENSEÑANZA, el sábado, 16 de los corrientes, a las nueve de la mañana

Para los alumnos de SEGUNDA ENSEÑANZA Y COMERCIO, el lunes, 18, a las nueve de la mañana

## Vida oficial GOBIERNO CIVIL

### VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TÉCNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Coronel, señor Messeguer, exdirector del Instituto Geográfico; señores Arigas y Limpías; don Andrés Arce, coronel de Infantería; don Manuel Goded; don Ricardo Amézaga, exalcalde de Burgos; don Alfonso Pérez Andújar, presidente del Sindicato de Madera, de Guinea; don Aurelio Gómez y don Alberto Doaro, del Ayuntamiento de Santander; don Jesús Jofre Belda, abogado; don Eduardo Aunós; doña Julia d'Arriencia; don Lita García del Busto, funcionario de Hacienda; don Martín Borrón.

### VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil, coronel de Intendencia con una comisión del mismo cuerpo, doña María Teresa Chico, y el alcalde, un concejal y el secretario de San Zadornil.

### CIRCULAR

Como ampliación a mi circular, sobre "Salvoconductos", inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 4 del actual, y con el fin de que los interesados conozcan la forma en que han de reintegrar las solicitudes de referidos "Salvoconductos" en lo referente al recargo del subsidio pro-combatientes, pongo en conocimiento de las Expendidurias de Tabacos de la provincia, que quedan autorizadas por la presente para la venta de tickets del Subsidio, con destino a reintegro de cuantías instancias se cursen al Gobierno General del Estado, por conducto de este gobierno civil, solicitando "Salvoconductos", debiendo unirse a la instancia de cada uno de éstos, tickets por un importe cuyo límite mínimo es el de cincuenta céntimos. Estos tickets habrán de ser inutilizados por las Expendidurias de Tabacos, sin romperlos, estampando en ellos el sello de la Expendiduría, si le hubiere.

Burgos 15 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Se ha hecho entrega en este gobierno civil, por la Confederación Nacional Católico-Agitadora, de un donativo de 2.000 pesetas, para la distribución siguiente: Mil para la Delegación Nacional de Asistencia Social, y mil para la Delegación Nacional de Asistencia a Ferries y Hospitales, cuyas cantidades han sido enviadas a sus respectivos destinos.

### Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1933, clasificados excluidos total, temporalmente y servicios auxiliares, deberán presentarse provistos del certificado de exclusión o cartilla militar, mañana, sábado, 16 del actual, a las ocho y tres cuartos, en la Casa Consistorial, para asistir, en unión del comisionado a la Caja de Recluta de esta ciudad, a revisar sus exclusiones con arreglo al nuevo cuadro de inutilidades.

## Estación de Burgos Diario de avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Martiriano, Saturnino, Máxima.

#### CULTOS

SAN LESMES.—Cultos del mes de Octubre.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular. Todos los días, exposición menor, excepto los domingos y días festivos, que será mayor.

#### Gaceta Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Reglamento provisional para la aplicación del decreto-ley de Ordenación tiguera de 23 de Agosto de 1937 (conclusión).  
Providencias judiciales.

#### Hacienda

#### LIBRAMIENTOS

Compañía general de Tabacos de Filipinas, don Francisco García Escamez, administrador Prisión Central.

#### Diputación

#### LIBRAMIENTOS

Don Aurelio Gómez, don Andrés García, don Amancio Domingo, Compañía de Aguas, Callejón, Núñez y Compañía, don Calisto Pérez, don Donaciano Delgado, don Eustaquio Villaverde, don Felipe Royuela, don Fidel Martínez, don Felipe Arce, don F. García España, don Gerardo Ayuso, don Gonzalo Hernández, don Guillermo Pühbeck, don Gerardo de Diego, don Gregorio de las Heras, don Hilario González, hijo de Ruperto Giménez, hijos de Moliner, don Isidro Miguel, don Ignacio Palacios, doña Juana Miguel, don Juan Domínguez, don José Sanmartín Ros, don José Guido Martínez, don José María Cortezón, don Jesús Albarillos, don Julián Campo, don José López, don J. Ibañez, don Jacinto Marañón, don José González, don José María Alameda, don Jesús Pinedo, don Julio Achaga, don Juan Martínez, don José Rodríguez, don Juan Mardones, don Luis Pérez Rueda, don Manuel Álvarez, don Mariano P. Chaperó, don Matías Gallo, doña Magdalena Septién, don Nicolás Pérez, don Nicandro Peña, don Román López, sobrinos V. Marcos, don Santiago García, don Sebastián Carranza, don Victoriano Ausín, Viuda de Angulo, Viuda e Hijos Tiburcio Santamaría, Viuda de J. Martínez, don Vicente Aranz, don Victorino Cerdilla.

#### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Antonio Preciado Santamaría, de Burgos, cuatro años, General Mola, 13.  
Eulalia Aguilar Martínez, de Oyuela de Valdavia (Palencia), 67 años, Alvar-Fañez 3.  
María Buniel Pradojo, de Burgos, dos meses, Casa de Caridad.  
Manuel Bercedo Huerta, de Plasencia (Cáceres), 24 años, Vitoria, 11.  
Juan Fraga Velas, de Poyo Pequeño (Pontevedra), 80 años, Hermanitas de los Pobres.

#### NACIMIENTOS

Eduardo Terrés Castillejo, Pilar Díez López, Angel Hernández Sánchez, Antonio Santamaría Suárez, María Penabente Arriá, María Sanllorente Díez, Esther Martín Fernández, Sanja Ibañez Zárate.

#### Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

#### BAROMETRO

A las siete de la mañana, 770,3.  
A las una de la tarde, 769,5.  
A las seis de la tarde, 769,5.

#### TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 14,2.  
Mínima a la sombra, 5,6.

#### DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, E-0,6.  
A las una de la tarde, E-3,4.  
A las seis de la tarde, NE-1,8.

## VITABANA

ALIMENTO COMPLETO

fosfo-vitaminado a base de



### AVISOS Y CONVOCATORIAS

#### JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

La U. D. avisa a todas las directivas y asociadas que el próximo domingo, 17, como inauguración del curso, tendrá lugar un retiro, a las cuatro de la tarde, en el colegio de Nazaret, dirigido por el vice-consiliario nacional, don Emilio Bellón.

Se ruega asistencia y puntualidad.

### Maderas

FABRICA DE ASERRAR

Sucesor de Vaidivielso y Compañía

Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 - BURGOS

### Nuevo horario de trenes

A partir del día de hoy, comenzará a regir el siguiente horario:

#### TRENES DESCENDENTES

Omniibus número 35, llega a Burgos a las 18,30 y sale a las 18,42.  
Expreso número 49, llega a las 12,25 y sale a las 12,30.  
Correo número 25, llega a las 10,35 y sale a las 10,55.  
Correo expreso, llega a las 6,55 y sale a las 7.  
Expreso, llega a las 4,35 y sale a las 4,40.

#### TRENES ASCENDENTES

Expreso número 2, llega a las 2,45 y sale a las 2,50.  
Correo expreso, llega a las 2,25 y sale a las 2,10.  
Correo número 26, llega a las 17,15 y sale a las 17,30.  
Expreso número 30, llega a las 16,5 y sale a las 16,15.  
Omniibus número 54, llega a las 10 y sale a las 10,5.

### Anisados y licores

Aguardientes de orujo, coñacs, varmouths, vinos de Moscatel, jerez, etc. CALIDADES SUPERIORES

Mariano del Barrio

Fábrica de licores - ALHONDIGA

### CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOY GRANDE, 5,65 pesetas  
MEDIANO, 1,90  
PEQUEÑO, 1,35

Se vende en Burgos, León, P. de Guzmán y otros puntos de la zona.

**TARIFA**  
Hasta quince palabras, 60 céntimos  
Cada palabra más cinco céntimos  
Pago adelantado

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

**AUTOMOVILES**  
VENDO «Peugeot», cinco HP., paga 5250, a prueba. «Romero», Villalmanzo.

**COLOCACIONES**  
SE OFRECE señorita mecanógrafa, práctica en oficina. Razón, San Lesmes, número 2, primero, izquierda.

SE NECESITA un criado de labranza en el Monte de la Abadesa. Carretera Madrid.

VACANTE se halla la guarda de la duela de Villanueva Matamá. Las solicitudes al Sr. alcalde, Celedonio Teñido.

SE PRECISAN camareras, conociendo perfectamente el servicio «restaurant-hotel». Situación lucrativa. Buenas referencias. Ofertas, esta Administración, número 31.

PELUQUERIA. Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación. Informes, en Belorado, Ismael García.

SE OFRECE joven sin pretensiones, contabilidad, correspondencia comercial, horas libres. Informes, esta Administración.

«EL RAPIDO». Zapatería Castillo. Se necesitan oficiales zapateros, Santa Clara, número 2.

SE NECESITA un oficial barbero, que supa cumplir con su obligación. Informes, José Rodríguez, vaciador, Paloma.

SE NECESITA obrera y muchacho de 15 años, para trabajar en artículos del Matadero. Informarán, Alondillo, 7 (tienda).

NECESITO aprendiz. San Pablo, 36, taller.

SE NECESITAN oficiales para modista en Casa Regent, bien impuestas en el oficio, serán bien retribuidas.

SE NECESITA un criado. Mercado Cuaberto Zona Norte, números 3 y 4.

NECESITO en Burgos agente activo, para ganar en un mes trabajando, 5.000 pesetas. Lotería Europa, Sevilla.

DEPENDIENTE impuesta en el ramo de comercio, buenas referencias y chico para recados, se necesitan. Informarán, esta Administración.

SE NECESITA chico para recados. Confitería Lastra.

SASTRE: Fajtan medio oficial y medio oficial. Puebla, 14-16, primero, izquierda.

PLANCHADORAS se necesitan en la Tinterería Masip.

SE OFRECE mozo para almacén, dependiente o cosa análoga, buenos informes. Razón, Paseo del Espolón, 16, portería.

**HUESPEDES**  
FUNCIONARIO público, estable, necesita piso amueblado o sin amueblar. Ofertas, esta Administración, número 30.

EN CASA particular, confortable, con calefacción, se desea estar como único huésped larga temporada. Escribir, Paseo de los Vadiños, 114, segundo, puerta quinta.

EMPLEADO necesita habitación, derecho cocina o pistor desahogado. Llamarme sábado lunes, once a una, teléfono 1845.

GRATIFICARE 200 pesetas por proporcionar piso amplio, céntrico, calefacción, con o sin muebles. Dirigir ofertas, a esta Administración, número 32.

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

SE CEDEN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Santander, 22, portería.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIO de una mula negra, herrada, rozada del pie derecho. Se ruega avisar a Bonifacio Martín, de Villagonzalo Pedernales.

PERDIDA de un perro caza, blanco, con pintas negras, atende por «Lili». El que lo haya encontrado, avisará a Ajuria (S. A.), Burgos. Cuando se reciba, se gratificará.

PERDIDA de 175 pesetas, del Fielato de Francia, a calle la Puebla. Se gratificará devolución, en la Guardia Municipal.

PERDIDA cartera señera, conteniendo dinero y documentos. Se ruega devolución en Parque Artillería.

EXTRAVIO carpeta de cuero con documentos, en La Ventilla o Plaza Mayor. Se ruega devolución, en Condestable, 4 o Pescadería Vivar. Se gratificará.

**TRASPASOS**  
TRASPASO almacén de carbones y carpintería sacos usados. Plaza Santa María, 8.

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en immejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

POR no poder atender, traspaso la barbería calle San Juan, Informes, en la misma.

**VENTAS**  
LABRADORES: Los mejores arados Brabant y giratorios de todos los tamaños, con verdadera «Triplex»; gradas de muelles, rejas y flejes de gran plano y estrangulados, los encontrará en Casa Origelmo, Merced, 6 y S. Burgos.

BASURA se vende muy barata, en cantidad o por carros, buen cargue. Informes, «Kibiriki», pollería, Cid, 18.

SE VENDE perro de caza «pointer» con dos cachorros de cuatro meses, se dan baratos. Razón, Santa Cruz, 18, segundo.

PATATAS: Clase amarilla, de superior calidad. Se venden a precio económico, en la finca de don Antonio Moliner, carretera de Vitoria-Burgos.

COCHE de niño se vende, como nuevo. Fernán González, 92.

COMPRO garrafones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores. Alhondiga.

SE VENDE báscula en buen uso y una estufa pequeña. Informes, Santa Clara, 24, carbonería.

SE VENDE bicicleta «Orbea», en perfecto uso. Puebla, 19, tercero.

SE VENDE una bicicleta de carrera, con tubulares de madera, seminuevas, precio económico. San Juan, 35, tercero, interior.

PARA tiendas de comestibles, medidores de aceite marca «Nerbit». Catálogos, demostraciones y precios, Ignacio Palacios, depositario exclusivo para Burgos y provincia.

LECHE condensada, legítima «El Niño». Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales. Burgos.

SE VENDE perro de caza, a toda prueba. Razón, San Juan, 56, tercero, izquierda.

VENTA de torta de leña para carbón, en Monte de Las Cortas. Tratar, José Lázaro, Plaza de Prim, 2, Burgos.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo. Urbarril, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2.152.

**VARIOS**  
BUENA sastrá-modista, hace toda clase de prendas, se da vuelta ropa caballero, señora. Precio económico. Informes, Paseo del Espolón, número 16, portería.

## En los frentes del Norte

### Se ha tomado Peña Lasa, una de las posiciones de más valor estratégico

LEON, 15 (130 m).— Ya se ha tomado en Villamanín, tomando la Peña Lasa, una de las posiciones de más valor estratégico, verdadero tapón que nos estaciona no poco por este sector. Ha sido una operación lucidísima de una vistosidad imponderable. La hemos visto en compañía del general Aranda y del Estado Mayor. A simple vista, sin ayuda de prismáticos, por cuánto apreciar los menores detalles, como si estuviéramos ante una pantalla de cinematógrafo. Un alto macizo montañoso, coronado por una cresta pedregosa, inaccesible, de una gran altura, de grietas y hendiduras, donde los rojos habían hecho sus trincheras y establecido sus ridos de ametralladoras, ras, por sí sola, una operación de una gran importancia imponderable. La Peña Lasa, domina el amplio valle de Villamanín, cuyos pueblos estaban batidos por la puntería roja. El camino de nuestras posiciones, hasta la cumbre de Peña Lasa, es una serie de pechos y altibajos, que además de fatigosos, aun en el caso de una excursión de alpinismo—había de dejar completamente al descubierto a nuestros soldados. Los rojos, desde sus excelentes parapetos, bien provistos de ametralladoras y municiones, podían haber tenido a raya al más formidable ejército del mundo.

Hubiera sido materialmente imposible recibir a pecho descubierto el ejército que nos separaba de las ametralladoras marxistas y hubieran sucumbido uno tras otro todos nuestros soldados.

El enemigo, situado en sus excelentes posiciones, y envilecido porque hace ya un mes suspendimos nuestro

técnicas de los rojos en las grietas y cuevedas de la montaña y en los ridos de ametralladoras marxistas, mientras nuestros enemigos corrían desparpados de una ladera para otra, ofreciendo en todo momento un excelente blanco a nuestros fusileros, que volaban contra los rojos sus propias armas.

Se daba el caso inaudito de que la montaña en vez de ser asaltada desde la base hacia la cúspide era conquistada por un Ejército que (merced a la genial concepción de nuestro Mando) aparecía de improviso en la cumbre de la posición y acorralaba al enemigo lanzándolo por la vertiente.

Quisieron los rojos correrse hacia el lado en busca de una escapatoria por que se encontraban copados. Nuestra Infantería había trazado un cerco casi completo. Tres baterías nacionales estratégicamente, completaban la obra de aniquilamiento del enemigo.

Los rojos disparaban a diestro y siniestro sus fusiles y sus ametralladoras buscando una salida imposible. Nuestros soldados, magníficamente parapetados en las trincheras inexpugnables, que fueron de los rojos, eran indiferentes al horrible trepitar de la fusilería marxista.

A las doce, se dió el toque de marcha y vimos cómo nuestros soldados saltaban jubilosos de sus parapetos en busca del bien merecido y suculento yantar, mientras los rojos de Asturias, se debatían furiosamente, gastando toda su pólvora en egivas.

Y en seguida de comer, tornaron los nacionales a sus parapetos, como si se tratase de volver al puesto de caza en un festival cinegético.

## En la ruta hacia el Imperio

### (VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Que recuerden todos la España de Enrique IV y la de la Reina Isabel. La división y abandono de una época en la mayoría del pueblo y la unidad nacional en la otra formada en un espacio de tiempo relativamente escasos.

Mirando a esa juventud espléndida de entusiasmo y de fe en el Caudillo y recordando la historia de nuestra Patria, mi seguridad en el esplendor porvenir de España, es absoluta.

Así concluye la conversación entre el periodista y el señor Sáinz Rodríguez.

Este mezcla sus últimas palabras y el apretón de manos con que cierra sus manifestaciones con el saludo a una de las muchas personas que con él se ocupan en la ingente tarea que tiene que desarrollar.

INIMENTO ESPAÑOL



LA EMBOLACION  
**HERCULES**  
MATA TODO COLOR  
BLANCO - LIMPIO  
SE ABSORBE FACILMENTE

## Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo

Merced, 30, 2.º (cuartel de F. E. T. y de las JONS)

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE COSECHAS RECOGIDAS Y EXISTENCIAS DE TRIGO EN 15 DE OCTUBRE DE 1937, EXIGIDAS POR LA ORDEN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Cada individuo productor o tenedor de trigo, deberá presentar una Hoja de declaración jurada modelo C. 1 en cada uno de los términos municipales en que cultiva o tenga almacenado trigo.

Si en un término municipal ha cosechado trigo, tendrá que rellenar las casillas correspondientes al número de hectáreas sembradas y cosecha recogida, en quintales métricos, casillas que deberán quedar en blanco caso de no ser cultivador en ese término municipal aunque lo sea en otro.

En la Castilla denominada precedente de la actual cosecha se limitará a declarar estrictamente la cantidad de trigo que tiene en 15 de Octubre en el término municipal correspondiente, sin especificar si dicha cantidad ha sido cosechada en el mismo término municipal ni si ha sido aumentada o disminuida por compras o por ventas.

Estas declaraciones deberán presentarse en los Ayuntamientos correspondientes del 15 al 25 del corriente mes de Octubre.

Los secretarios municipales facilitarán las hojas de declaración (modelo C-1) y ayudarán a los declarantes que las necesiten a rellenar las declaraciones.

Donde exista jefe local de Falange, éste cooperará con todos sus medios a esta labor que se encomienda a los secretarios municipales.

La declaración de trigo depositado en paneras sindicadas para su venta en común, deberá hacerla el Sindicato globalmente y no el asociado. Todo individuo que tenga trigo que haya de vender por sí mismo, deberá hacer la declaración aunque este trigo este pignorado o depositado.

Si se reserva alguna cantidad para el consumo familiar debe tener en cuenta el declarante para el cálculo de dicha cantidad, el siguiente artículo del Reglamento del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO:

«DE LOS MOLINOS MAQUILEROS.—Artículo 149.—Se autoriza únicamente la entrega de trigo para maquila a los productores y a los obreros agrícolas que lo destinen al aprovisionamiento de harina para elaboración de pan necesario a su propio consumo.

La cantidad de trigo que como máximo podrá maquilar es de 200 kilogramos por año y por persona de la familia y servidumbre que conviva habitualmente con los tenedores de trigo citados anteriormente».

La última casilla de la declaración se denomina «Cantidad disponible para la venta».

ES DE MAXIMA IMPORTANCIA QUE SE DE CUENTA/EL DECLARANTE QUE DICHA CANTIDAD SERA DE AHORA EN ADELANTO LA UNICA LEGAL VENDIBLE, Y QUE POR LO TANTO NO PODRA VENDER CANTIDADES DE TRIGO SUPERIORES A DICHA CIFRA SIN INCURRIR EN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, TANTO EL COMO EL COMPRADOR Y QUE EN NINGUN CASO PODRA EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO ADQUIRIR CANTIDADES SUPERIORES A LAS DECLARADAS NI PARTIDAS ALGUNA QUE NO HAYA SIDO DECLARADA.—El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Noticias por radio

### HAN QUEDADO SUSPENDIDOS LOS SERVICIOS FERROVIARIOS ENTRE PORTOU Y ESPAÑA

PORTOU.—Las comunicaciones de ferrocarriles con España han quedado cortadas esta mañana. Se desconocen más detalles.

### EGIPTO SE REARMA

EL CAIRO.—El Gobierno egipcio ha aprobado un crédito de 1.150.000 libras para formar rápidamente tres nuevos batallones de Infantería de 700 hombres cada uno, y equiparlos.

Se comprarán también 18 aviones.

Se comenzarán al mismo tiempo las nuevas carreteras militares previstas por el tratado anglo-egipcio.

### EN RUSIA NO SE PUEDE VOTAR MAS QUE A LOS CANDIDATOS OFICIALES

MOSCU.—A propósito de las elecciones que se anuncian para el 12 de Diciembre, el procurador de la República de la U. R. S. S., Vyshinsky, ha publicado el día 27 de Septiembre unas instrucciones en las que se fijan los derechos de los electores para nombrar sus candidatos. Según estas instrucciones, el partido y el gobierno, estiman que sólo las organizaciones que tengan por fin la construcción activa del Socialismo pueden tener derecho a elegir candidatos.

En otro párrafo, el 90, se dice que los electores no pueden votar más que a los candidatos autorizados por la comisión electoral oficial de la circunscripción y cuyos nombres figuran en las listas de candidaturas autorizadas.

En cuanto a las abstenciones, serán consideradas como votos contra el pueblo.

## GRATITUD

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quiere hacer constar su gratitud a Burgos, por la acogida dispensada a los estudiantes españoles que, unidos por el S. E. U., vinieron a expresar al Generalísimo todo el fervor de su adhesión, y la ciudad recibió a esta juventud verdaderamente a todos estos miles de cuerpos con sangre joven que encontraron en el desvelo de una víspera emocionada, descanso, esparcimiento por la ciudad inmensamente acogida, Burgos, a su vez, los vio desfilan disciplinados por un ritmo universitario y un paso de juventud decidida. Para todos los que ayudaron y recibieron la idea de Estudio y Acción que entrañaba el acto, la gratitud de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Burgos a 15 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El inspector nacional y jefe provincial de Burgos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, doctor Barredo.

## Crónica judicial

SENTENCIA POR MALVERSACION DE FONDOS

En la causa precedente del juzgado de instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Juan Zuñeda Virumbrales, Daniel Pérez Pérez, Caster Sagredo Sanz, Miguel Pérez Pérez, Victoriano Virumbrales Pérez, Lino Pérez Zuñeda y Bernardino Pérez Salas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando como autores de un delito de malversación de fondos, a las penas de dos años y un día de suspensión para cargos o empleos municipales a cada uno, a las accesorias correspondientes, y al pago de las costas procesales por iguales partes.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 12

Primera casa en trébol y satisfactoria para caballero, señora, jóvenes y niños

CANERIA - BASTRUCIA



Pantalones plays, en blanco y color, de 18 a 35 pesetas

Camisas ocda, 7, 5, 9 y 10 pesetas

## LA FESTIVIDAD DEL DIA

### Brillantes actos del Cuerpo de Intendencia con motivo de su Patrona

#### Una solemne misa en el Carmen.—Comida íntima de Oficiales.—Rasgo simpático de la oficialidad de Intendencia

El Cuerpo de Intendencia de Burgos, ha conmemorado la festividad de su Patrona, Santa Teresa de Jesús, con diversos actos que han durado todo el día de hoy, iniciándose por la mañana a las once y culminando con una brillante velada a cargo de un selecto grupo artístico de San Sebastián, que se está verificando en el elegante Teatro-Cine Avenida, a la hora en que cerramos esta edición.

La jornada se inició en las primeras horas de la mañana, con una alegre diada que anunció a los soldados la solemnidad del día.

Poco después eran obsequiados las tropas con un suntuoso desayuno y a las diez y media formaba una compañía elegantemente equipada, que era la que había de concurrir a la misa que había de tener lugar en la Iglesia del Carmen.

Ante el mencionado Templo, formaron dichas fuerzas, con bandera, y la música del regimiento de San Marcel momentos, antes de las once.

Coincidiendo con la llegada de las tropas, fueron accediendo a la Plaza del Instituto, todas las autoridades, a las que recibían el intendente general del Ejército, general Gallego, el jefe del VI Grupo de Intendencia, teniente coronel Pastrana y demás jefes y oficiales pertenecientes a Intendencia.

Entre las personalidades que a la fiesta acudían, se veía junto a la entrada del Templo del Carmen a los generales López Pinto—que ostentaba la representación del Generalísimo—Gil Yuste, Caballeros y Mantilla; el señor García Gómez en representación del conde de Jordana, presidente de la Junta Técnica; don Alejandro Gallo; presidente de la Audiencia; con el fiscal; gobernador civil de la provincia; alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, jueces de instrucción y municipal; decano del Colegio de Abogados, inspector jefe de Hacienda, señor Valdivieso en representación de la plaza coronel Obregón, delegado nacional de la Cruz Roja Española y representaciones de todas las Armas y Cuerpos de guarnición en esta plaza.

Después de revistadas las tropas, por los generales, a los acordes del Himno Nacional, fué depositado el estandarte de Intendencia en el altar, escoltado por la escuadra de gastadores.

También penetraron en el templo las autoridades, que ocuparon lugar preminente en la nave central, dando comienzo seguidamente la misa, en la que ofició el capellán de Intendencia, y durante la cual, un escogido coro de soldados interpretó una bella plégaría.

En el presbiterio se situaron los arz

bispos de Burgos y Noe-Patras y el obispo de Coria y al lado del Evangelio, se veía una preciosa imagen de la Santa de Avila, a la que rodeaban atributos y trofeos militares y servía de dosel a la bandera nacional.

El R. P. José Miguel, Superior de la Residencia de PP. Carmelitas de Burgos, en una efusivísima plática, destacó las excelentas virtudes que a lo largo de su vida de santa y ejemplar conducta, como mujer, consagrada al servicio de Dios y ejemplo de espolismo, fe, austeridad y exaltación espiritual.

Al final, el mismo coro anteriormente citado, interpretó brillantemente el Himno de la Intendencia, con lo que concluyó la solemne ceremonia.

Poco después de las doce abandonaban el templo las autoridades que habían concurrido a la fiesta y el público unido a ella que llenaba las naves de la iglesia.

Frente a la Plaza del Instituto, se situaron los generales y sus acompañantes, ante los cuales desfiló la fuerza entre grandes aplausos y calorosos elogios.

Los generales felicitaron efusivamente al teniente coronel Pastrana, por la admirable presentación y magnífica marcialidad de sus soldados.

Una vez en el cuartel, se sirvió a éstos una espléndida comida, y los jefes y oficiales, también dentro de aquí, se reunieron en fraternal almuerzo en el que por iniciativa del teniente coronel Pastrana, calorosamente recordada por el resto de jefes y oficiales, se sirvieron los mismos platos que a la tropa, dejando en favor de la Comisión del Plato Unico, la diferencia entre el importe de dicho menú, al que se hicieron los honores en el cuartel y el del banquete que periódicamente solía celebrarse tal día como hoy todos los años.

El simpático rasgo de estos oficiales de nuestro Ejército seguramente será elogiado como se merece por el público al ser conocido.

Durante todo el día, se han celebrado en el cuartel de Intendencia diversos festejos de carácter popular, para que los soldados recuerden con cariño la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Como decimos al principio, a la hora en que cerramos esta edición, se está celebrando con gran éxito la velada teatral a beneficio del «Acorazado Español» que cierra esta primera jornada de los actos conmemorativa de la festividad de la Patrona de la Intendencia Española.

Como remate de aquéllas, mañana, a las diez, se celebrará una misa por los muertos del Armá.

## Llega el invierno, agua y nieve llenan las trincheras; nuestros hermanos que allí están defendiendo la Patria esperan que las mujeres españolas se acuerden de ellos.

Avance por Villamanín, acumulo en Peña Lasa gran número de hombres y material.

Esta circunstancia fué aprovechada por nuestro Alto Mando para proseguir el avance de excesiva rapidez por otros sectores. Pero era preciso saltar a la zorra de Villamanín. El propio generalísimo estudió minuciosamente este plan y tomó disposiciones para que se verificase el estolito con el mayor ahorro posible de sangre nacionalista.

Las operaciones podían darse por terminadas y a la una de la tarde, nos retirábamos con el general Aranda a nuestra espléndida alayala, que nos ha permitido contemplar de frente y cara a cara presenciando con todos sus detalles, la conquista de una posición que tenían los marxistas por inexpugnable y consideraban como la llave esencial para coronar el paso hacia el corazón de Asturias.

Con la conquista de Peña Lasa, se ha avanzado totalmente a Villamanín, el pájaro marxista y dominados en la gran extensión la carretera y el ferrocarril. Nuestro avance hacia Burriago se simplifica enormemente y aunque nos quedan doce kilómetros de caminos fatigosos, desde el alto de Pajares hasta Puente de los Hierros, se ha roto el obstáculo que nos ha tenido paralizados. Ya pueden los dinamiteros acumular fuerzas.

Apénas puede contener nuestro avance en el frente oriental y por los sectores de Lillo y Riáyo, y por el frente occidental, se ven amenazados por la gran bolsa que estrangula a los Picos de Europa. No pueden doliarse el heroísmo del invicto Oviedo y ahora tienen que tapar la gran brecha abierta contra ellos en Villamanín.

El castigo de hoy ha sido terrible. No les ha servido el ardiz de vitorear a España y al Audillo. Allí estaban los incendiarios de Santa Lucía de Cullera y de tantas otras poblaciones del Norte de León y del Sur de Asturias. Han querido con su cerillismo y salvajismo destructor hacer una guerra despiadada y se les ha obrado que merecen.

A las nueve de esta mañana se inició la operación. Nuestra artillería y nuestros aparatos de bombardeo machacaron las posiciones rojas, volando más de nueve toneladas de explosivos. Luego de retirados nuestros morteros, los cañes de la aviación nacional actuaron maravillándose una vez más con el espectáculo de su lucha de montaña, avanzándose contra los peñascos, descendiendo hasta rozar las faldas de la montaña para ametrallar las trincheras enemigas y embestir furiosamente las cuevas y grietas naturales donde se guarecían los marxistas.

Los rapidísimos aviones zigzagueaban entre los riscos y lanzándose en la impresionante cresta una y otra vez contra el enemigo, producían la sensación de que van a estrellarse contra los peñascos que sirven de baluarte a los rojos, y aun parece que se van a introducir en los propios cubiles donde los marxistas se creen inexpugnables.

Mientras tanto, los rojos, aterrizados bajo aquella lluvia de metralla, se guarecían entre las cuevedas del terreno y —antelada toda su acción ofensiva—se limitan a disparar sus ame-

trapadoras y sus aguilas contra nuestros aviones que, parecen esquivar las balas en acrobacias inverosímiles y con saños vertiginosos y descensos en barrera, ocupando metralla.

De pronto se retiran los aviones. Unas cuantas explosiones de bombas de mano estallaron en la cúspide de Peña Lasa, nos llaman la atención hacia aquel punto y vemos salir precipitadamente de sus trincheras a los rojos, que se lanzan monte abajo, mientras en la crestería de piedra, una mano vigorosa deja clavada la bandera bicolor.

La intensa preparación artillera y de aviones, había servido para que nuestros infantes subieran tranquilamente por la vertiente norte de Peña Lasa y por una de las laderas, sin apenas más dificultades que lo arripió del terreno, pero sin ser muy hosti frados y tener que lamentar bajas. Llegaron a la cumbre y atacaron por retaguardia a los rojos, que no estaban prevenidos para rechazar un ataque de frente y tadera sur de la posición.

Cada punto de los aguijones hercendosos, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que torura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.

Sólo en los parapetos de la parte alta de la montaña dejan 27 muertos con armamento. Los falangistas de Santander, que ocupaban las posiciones bajas, conquistaron todas las posiciones enemigas de Canto de la Majada, aniquilando a los rojos, matando a más de 200 milicianos con todos sus jefes, oficiales y comisarios políticos. Hicieron 70 prisioneros, que dan detalles de la creciente desmoralización del campo rojo.

Ha sido una jornada sangrienta, sin cuartel. Los milicianos han podido saborear que en la guerra no todo consiste en dars a la fuga después de asustar y arrastrar pueblos y volar puntas y fabricas. A veces llega la hora del castigo y es preciso morir.

El helotón de ejecución que tiene el Alto Mando preparado para castigar a los que abandonan las trincheras, no habrá tenido muchas municiones para fusilar jefes y comisarios políticos y milicianos rojos en el día de hoy.—LOGOS.

COMEDOR

GABINETE

DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

REDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

COMEDOR

GABINETE

DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

REDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —